



**Facultad de
Ciencias Médicas**



UNSE
Universidad Nacional
de Santiago del Estero

**“2021 - Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina DR. CESAR
MILSTEIN”**

Santiago del Estero, 18 de agosto de 2021

**Sra. Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Médicas (UNSE)
Méd. Esp. Gabriela Picón**

Me dirijo a Ud., en mi carácter de docente responsable de la asignatura **Inmunología**, a fin de elevar la modalidad propuesta por el tribunal interviniente en la convocatoria vigente para cubrir el cargo de Ayudante de Segunda Estudiantil de nuestra asignatura, con afectación a la asignatura **Genética**, conforme lo establece la Res. FCM N° 105.

El tribunal evaluador estará conformado por los profesores responsables y un JTP de cada asignatura motivo del concurso, con sus respectivos suplentes, de la siguiente forma:

Titulares:

- Dra. María Amparo Assis (presidente)
- Dr. Melchor Emilio Luque (presidente suplente)*
- Dra. Bibiana Julieta Volta
- Dra. María Belén Rivero

Suplentes:

- Dr. Sergio Scrimini
- Lic. María Emilia Auadt
- Bioq. Farm. María Gabriela Meossi
- Méd. Esp. Lelia Carolina Crámaro

*En caso de ausencia de la Dra. Assis, será reemplazada por el Dr. Scrimini pero el presidente del tribunal pasará a ser el Dr. Luque.

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

Calle Reforma del 18 N°1234 - tel: 54 0385 4509500 int.1070 - mail: infofcmunse@gmail.com

Santiago del Estero - CP4200 República Argentina



“2021 - Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina DR. CESAR MILSTEIN”

Un estudiante, propuesto por los consejeros estudiantiles del Consejo Académico Asesor, formará parte del tribunal como veedor externo, con voz pero sin voto. Dicho veedor debe tener aprobadas las materias motivo del concurso con nota igual o superior a 8, tener aprobada más de la mitad de los espacios curriculares totales de la carrera (33/65), y no presentar vinculación manifiesta con los postulantes.

Como lo establece el art. 11 de la mencionada resolución, la evaluación versará sobre:

A) Análisis de la situación curricular. Se considerarán:

- promedio de las notas obtenidas en los exámenes finales de ambas asignaturas, aplazos incluidos (1);
- promedio general con aplazos (2);
- cantidad de espacios curriculares aprobados (ECA) del plan de estudio de la carrera proporcional al número total de espacios curriculares (ECA/65) (3);
- actividades científicas/académicas/asistenciales/docentes, idiomas y/u otros antecedentes de interés para las asignaturas en cuestión (4)

B) El programa vigente de ambas asignaturas. La modalidad de esta evaluación será escrita de forma presencial. Para ello, el tribunal armará 4 sobres con cuatro temarios, conteniendo cada uno de ellos 1 unidad teórica y 1 unidad práctica del programa de cada asignatura (es decir, 2 unidades/asignatura, 4 unidades en total en cada sobre). Cada temario, tendrá asociado un tema para la *Prueba de Oposición* de cada asignatura. Luego de sorteado el Temario, se sorteará el tema para la Prueba de Oposición. Los postulantes serán convocados para el sorteo de sobres el día martes 24/8/21 a las 10hs. El día jueves 26/8/21, a las 10hs (48 hs posteriores al sorteo), los postulantes deberán contestar un cuestionario sobre los contenidos del temario elegido. La evaluación será escrita, constará de 1 pregunta por cada unidad y tendrá una duración máxima de 40 min. Para responder, no



“2021 - Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina DR. CESAR MILSTEIN”

podrá hacer uso de libros, apuntes, ni equipos con conexión a internet. Se calificará con nota numérica en escala decimal.

C) Prueba de oposición y Entrevista. De manera personal y presencial, el día viernes 27/8/21 a partir de las 9h, se realizará una instancia de prueba de oposición, seguida con una entrevista personal a todos aquellos postulantes que hayan alcanzado un mínimo de 50 puntos según la grilla detallada más abajo.

C.1: Prueba de oposición: Constará de 15 minutos de clase en la que se expliquen los fundamentos de una técnica de laboratorio contenida en las unidades prácticas del temario sorteado, en la cual podrán plantear el uso de recursos virtuales para apoyar la enseñanza de dicha técnica. Se calificará con nota numérica en escala decimal en base a los recursos didácticos/pedagógicos y personales desarrollados por el postulante;

C. 2: Entrevista: Constará de 10 minutos de entrevista personal. Se calificará con nota numérica sólo en el caso que hiciera falta para definir el orden de mérito definitivo. Durante la entrevista se indagará sobre diferentes aspectos tales como: opinión sobre los contenidos prácticos de la asignatura, importancia de la asignatura en la carrera, aclaración o ampliación de los temas de la prueba escrita, etc.

De todo lo actuado, el tribunal establecerá un orden de mérito en base al puntaje obtenido por el postulante según la siguiente grilla:



“2021 - Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina DR. CESAR MILSTEIN”

Ítems		Puntaje Máximo	Porcentaje	Puntaje porcentual del postulante
A1		10	20%	
A2		10	15%	
A3		1	5%	
A4*	Docencia	10	3%	
	Investigación	10	3%	
	Extensión	10	1%	
	Cursos, congresos y jornadas	10	1,5%	
	Idiomas	10	1,5%	
B		10	20%	
C1		10	30%	

*Detalle del punto A4:

Docencia:

- **Docencia Universitaria:** ayudantía estudiantil **1 punto**
- **Docencia en niveles primario, secundario y/o terciario:** **1 punto** por cargo

Investigación

- **Integrante de Proyectos de Investigación:** **1 punto** por ser o haber sido integrante de proyecto de investigación.
- **Ayudantía de Investigación:** **1 punto** por cada ayudantía de investigación.
- **Beca de Investigación:** **1 punto** por cada beca de investigación (UNSE, EVC CIN, etc).
- **Publicaciones:** se considera **1 punto** por publicación primer autor, **0,5 puntos** segundo o posterior autor.
- **Otras actividades científicas:** **0,5 puntos** (membresías a sociedades científicas, organización de eventos, etc.)

Extensión

- **Integrante de Proyectos de Extensión:** **1 punto** por ser o haber sido integrante de proyecto de extensión universitaria.

Cursos, congresos y jornadas



“2021 - Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina DR. CESAR MILSTEIN”

- **Cursos/seminarios /Talleres: 1 punto** por cada uno.
- **Congresos y jornadas: 1 punto** por cada uno.
- **Webinars: 0,5 puntos** por cada uno.

Idiomas

- **Idioma: 1 punto** por cada idioma acreditado.

En caso de que dos o más postulantes quedaran en primer lugar con el mismo puntaje, se definirá el orden de mérito con la puntuación obtenida en la entrevista (C2). Dicho orden de mérito será elevado a la secretaría académica, tal cual lo estable la reglamentación vigente.

Distribución de temas para evaluación escrita (no revelado a los postulantes hasta el día del sorteo):

Temario 1:

Inmunología: Unidad práctica. Técnicas Inmunológicas I. Clase de oposición: Técnica de Aglutinación. **Unidad teórica.** Inmunología contra Patógenos.

Genética: Unidad práctica. Aplicaciones de la ley de Hardy-Weinberg. Clase de oposición: Resolución de ejercicios relacionados a factores que afectan el equilibrio de H-W. **Unidad teórica.** Los genes en las poblaciones.

Temario 2:

Inmunología: Unidad práctica. Técnicas Inmunológicas II. Clase de oposición: Técnica de ELISA sandwich. **Unidad teórica.** Autoinmunidad.

Genética: Unidad práctica. Polimorfismos de ADN y sus aplicaciones en Genética Médica. Clase de oposición: Perfilado de ADN por la técnica de *Southern Blot*: marcadores VNTR. **Unidad teórica.** Bases metodológicas del análisis de la variación genética.



Facultad de
Ciencias Médicas



UNSE
Universidad Nacional
de Santiago del Estero

“2021 - Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina DR. CESAR MILSTEIN”

Temario 3:

Inmunología: Unidad práctica. Anticuerpos monoclonales. Clase de oposición: Técnica para producir anticuerpos monoclonales. **Unidad teórica.** Hipersensibilidades.

Genética: Unidad práctica. Anomalías cromosómicas estructurales. Clase de oposición: Cariotipo por bandeado G. **Unidad teórica.** Estudios Citogenéticos.

Temario 4:

Inmunología: Unidad práctica. Técnicas inmunológicas III. Clase de oposición: Técnica de citometría de flujo. **Unidad teórica.** Inmunología antitumoral.

Genética: Unidad práctica. Dismorfologías. Clase de oposición: Criterios Diagnósticos de Anomalías Congénitas. **Unidad teórica.** Prevención de las enfermedades con base génica. Asesoramiento genético.

Sin otro particular, la saludo atte.

Dra. María Amparo Assis
Prof. Asoc. Inmunología